

SESION ORDINARIA N° 22/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA 06 DE AGOSTO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:30 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta oportunidad la presente sesión cuenta con la presencia del Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros Suboficial don Claudio del Canto de la Sra. Sandra Fernández Encargada de Contabilidad y Presupuesto, Sr. Manuel León Saa, Administrador Municipal y director del departamento de Salud (S) y la Srta. Lisette Vera, Encargada de Contabilidad Cesfam Santa María. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortés, Arquitecto, Secretario Municipal(S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Participación Sr. Jefe de Tenencia Carabineros Santa María**
- 4.- Modificaciones Presupuestarias (Municipal-Salud)**
- 5.- Varios**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 11 de Julio del año en curso, la cual presenta las siguientes observaciones :

- Sr. Leiva, indica que él se refirió a bicicleta
- Sra. Ma. Cristina, señala que ella señaló que se debe compartir la Sede comunitaria.
- Sr. Olguín, indica que el efectuó una proposición de efectuar Estudio Vialidad Urbana que indique lo que se debiera hacer en la comuna con financiamiento del Ministerio de Transporte.
- Sr. Ibacache, señala que él había solicitado paso de cebrá y señalética que ya se encontraba anteriormente instalado.

Con estas observaciones se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sra. Ma. Cristina, señala que es necesario que los Sres. Concejales tengan el calendario de reuniones que se están efectuando en terreno, ya que si es un Concejo en terreno, debe saberse en que sector corresponde la reunión. Se suman a esta solicitud también la hacen el Concejales Sr. Eloy I. y David O.

Sr. Alcalde aclara que es una reunión en terreno pero no del Concejo ya que no asiste Ministro de Fé ni tampoco se toma un Acta, lamenta lo que sucede pero el calendario se confeccionó por la UNCO de Jtas. de Vecinos en su ausencia, agrega que citará a la Sra. Presidenta para ver el tema y se avisará a los Sres. Concejales con urgencia.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que el Sr. Director Regional de Vialidad, don Mauricio Pinto asistirá a visitar la comuna en los próximos días, y que los oficios fueron enviados. Luego informa que el día sábado se cambiarán las panderetas pendientes y solicitadas en calle O'higgins, también serán instaladas las señalizaciones. Respecto a la petición del Sr. Olguín, sobre el estacionamiento para motocicletas, señala que el Jefe de Operación y Mantenimiento tomará contacto con Sr. Olguín. Los espinos del sector San José pertenecen al Sr. Pradenas, por lo que se tomará contacto con él. Respecto a los fleteros se ha determinado dejarlos en ese lugar porque existe más comercio. También informa que se han reparado algunos hoyos en las calles avisadas por parte del municipio.

3.- Participación Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros Santa María

Ingresa a la sesión el Sr. Jefe de Tenencia Carabineros Santa María, don Claudio del Canto a quien se le saluda y agradece su presencia en el Concejo.

Luego el Sr. Policía, comienza informando sobre el comportamiento delictual de la comuna y la labor que ha desarrollado Carabineros en comparación con el año 2013, respecto a los delitos.

<u>Delitos</u>	<u>año 2013</u>	<u>año 2014</u>
-Robo con violencia	4	3
-Robo con intimidación	4	3
-Robo por sorpresa (celulares-sector plaza	3	7
-Lesiones	37	55
-Violencia intrafamiliar		40 detenidos
-Violación	1	4(1pert.a S.Est)
-Robos Vehículos	4	8 (recup)
-Robo lugar habitado	30	40
-Hurto	32	37

También se refiere a su compromiso de aumentar los controles de locales comerciales, los cuales según sus datos alcanzan a 32 locales con venta de alcoholes.

Luego se refiere a los detenidos, a los controles de identidad, a las ordenes de arrestos, cuyos buenos resultados han sido gracias al trabajo de rondas preventivas que se realizan en las noches en conjunto con Seguridad ciudadana. Agrega que con esto se trata de evitar el miedo que hoy la gente tiene y otorgar un mejor servicio y calidad, manteniendo así una comuna tranquila.

Sra. Marisol, expone la situación de robos producidos últimamente en la comuna, incluyendo el de medidores de Lo Galdames y la matanza de perros efectuada para provocar estos robos.

Sr. del Canto explica la importancia de la denuncia.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la atención de Carabineros cuando son requeridos por la comunidad, agrega que los vecinos preguntan que está sucediendo, con la seguridad en la comuna, se hace ver que el municipio invierte mucho en Seguridad pero no está siendo efecto. Consulta por la dotación de carabineros en Santa María. Por su parte el Sr. Jefe de Tenencia señala que existe una dotación de 12 funcionarios, explica los turnos y el trabajo que se desarrolla en el control de las drogas en la plaza incluyendo a los estudiantes. Agrega que hoy existe mas infantería en las calles especialmente en la plaza desde que fue abierta a la comunidad, Seguridad Ciudadana se ocupa de patrullajes preventivos, quienes tienen solo esta facultad. Informa que continúan las carreras clandestinas, y que el vehículo de Seguridad Ciudadana fue apedreada. Sugiere que se debe continuar luchando por detener estas carreras ya que surgió mucho efecto los resaltos construídos.

Sr. Olguín, indica que está de acuerdo con las estadísticas entregadas, las valora y les felicita por la labor que hoy se realiza en terreno, pese a eso la comunidad aún tiene inseguridad. Propone insistir en la gente a través de reuniones de Juntas de Vecinos en hacer la denuncia, también se debe decir que la seguridad está regulada, cree que los datos entregados son datos reales y sugiere ser portavoz y con responsabilidad de lo que se dice.

Sr. Jefe de Tenencia, reitera que se debe actuar con autocuidado, los Supermercados no tienen guardias, las personas no cierran bien sus casas al salir, confiando en que nada sucederá. En el caso de Supermercado Carla agrega que la Radio emitió equivocada la noticia del robo, aumentando la alarma pública, por lo que solicita confirmar antes con ellos una noticia de este tipo, antes de darla al aire.

Sr. Leiva, agrega que como comuna se ha hecho un gran esfuerzo en Seguridad Ciudadana, ya que la comunidad es exigente, él ha sido testigo de algunos hechos, sugiere aprovechar la radio para insistir en la gente hacer la denuncia cuando corresponda, se refiere a su caso particular. Agrega que si es necesario el Fiscal debe hacerse presente en estas carreras clandestinas con la fuerza pública para ver insitu la situación. Los respaldos deben existir. Le brinda su voto de confianza y pide mano dura en la plaza de armas de la comuna.

Sr. Alcalde agradece y valora el trabajo que realiza Carabineros especialmente el que desarrolla el Sr. del Canto, e informa que se harán las gestiones para solicitar un nuevo reten de carabineros que se ubique en la carretera Tocornal, donde existió antes, por los accidentes producidos, además mas dotación. Le parece muy bien el trabajo de infantería que se realiza en la plaza de armas y la presencia de carabineros, los controles que realiza en los puntos mas importantes de la comuna y todo el esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los vecinos. Agrega que se instruyó efectuar un remate por los vehículos que se mantienen en el patio, para despejar el lugar.

Respecto a los servicios higiénicos de la plaza señala el Sr. Alcalde que serán atendidos por la Sra. Olga González quien cobrará \$ 100.- y será coordinado por el comerciante Samuel Herrera quien se hará cargo del kiosco. También se dejarán en condiciones los generadores.

Sr. Ibacache, agradece el trabajo que desarrolla Carabineros y se refiere a la facultad de ellos.

Luego de estas y variadas consultas, se agradece y despide al Sr. Suboficial de la presente sesión.

4.- Modificación Presupuestaria

Ingresa a la sesión la Sra., Sandra Fernández, Encargada de Contabilidad y Presupuesto, quien saluda al Concejo y explica esta Modificación correspondiente al mes de Julio del presente año de acuerdo al siguiente detalle :

Ingresos		Egresos	
Aumento	\$ 62.900.-	Aumento	\$ 103.832.-
Disminución	\$ 24.400.-	Disminuc.	\$ 65.332.-

Luego de revisado este informe Sra. Sandra señala que el Informe de Educación no se alcanzó a revisar ya que el funcionario debió viajar a Valpo., seguidamente el Concejo Municipal aprueba esta modificación Presupuestaria Municipal.

Se despide y agradece a la Sra. Encargada de Presupuesto su información.

Posteriormente ingresan a la sesión, el Sr. Manuel León, Jefe del Departamento de Salud y la Sra. Lisette Vera, Encargada de Contabilidad del Depto. de Salud, quienes presentan el Informe de Actualización Presupuestaria mes de Julio del año en curso, el cual arroja el siguiente detalle;

Ingresos		Egresos	
Aumento	\$ 74.498.713	Aumento	\$ 89.423.378.-
Disminución	\$ 74.498.713	Disminuc.	\$ 89.423.378.-

Sr. León entrega algunas explicaciones sobre conceptos y solicita autorización del Concejo para efectuar esta modificación.

Por su parte el Sr. Olguin solicita una asesoría express de Finanzas para entender mejor el presupuesto. La misma opinión tiene el Sr. Ibacache y el Sr. Leiva, quien agrega que podría invertirse M\$ 5.000.-al año, en capacitación para Concejales.

Luego de estas opiniones se aprueba esta Modificación Presupuestaria.

Se retira del Concejo la Srta. Lisette, quedando en la sesión el Sr. Manuel León.

Sra. Marisol, consulta a que se debe la falta de medicamentos en el Cefam. Por su parte el Sr. León explica que existe un Convenio con CENABAST y que antes se compraba en forma desordenada, Señala que existe un inventario pero que hay un desorden que se está revisando con Control, además existe un atraso en el pago de facturas con el Laboratorio, y se tendrá que efectuar una cuadratura de medicamentos.

Se consulta también por la atención de la Dra. Aracelly Martin, de nacionalidad Cubana, que no atendió bien al público.

Por su parte Sr. León explica lo sucedido y que estuvo muy poco tiempo y se refiere a otro medico que vendría a atender siendo difícil encontrar en Salud Familiar. Luego entrega algunas informaciones como que el SUR está habilitado por el mes de Agosto, atendido por el Dr. Tite, quedando morbilidad con una atención a medias. Informa que se contratará a contar del mes de septiembre una persona que estará cargo de la mantención y de los choferes del Cesfam. Agrega el Sr. León que en un próximo Concejo efectuará una presentación.

Sr. Alcalde, informa que ya la Sra. Ana Lazcano no sigue como Directora del Cesfam, cargo que ha asumido Manuel León quien lo hará hasta el mes de diciembre del año en curso, la subdirección la realiza la Psicóloga Sra. Carmen Gloria Lucero. Agrega que a pesar del poco tiempo se ha notado una diferencia, especialmente en el cumplimiento del horario ya que el Sr. León llega a la hora, existe mas disposición y la idea es mejorar también el clima laboral. Amplía el tema respecto a la renuncia de la Sra. Ana. Solicita a los Sres. Concejales que si hubiera algo puntual se trate directamente con Manuel León.

Sr. Ibacache, consulta por el tiempo que cuenta un medico para la atención de un paciente.

Sr. Alcalde señala que se ha hablado con los funcionarios del buen trato y del cumplimiento de horario.

Sr. Olgún, le otorga importancia al tema comunicacional, sugiere crear tips para mejorar el tema, explicar a la comunidad, contrarrestar los datos, partir por ellos como autoridad, aprovechar el cambio de administración y sacar fortaleza de lo que hoy se tiene, ya que no se ha sido capaz de valorarlo.

Sr. León, agrega que la todo lo que se está haciendo es para mejorar el clima organizacional de este importante servicio. Es así como el día domingo 10 de agosto se celebrará el DIA DEL NIÑO, lo que es organizado por las funcionarias Margarita Alegría y Karem Mancilla, esperando que todo resulte exitosamente.

Sr. Leiva, solicita un informe del recurso humano que posee el Cesfam, en las distintas áreas, además los recursos que se invierten. Se refiere al uso de los vehículos públicos y solicita que e invite a la Sra. Ana Lazcano para que entregue una cuenta al Concejo.

Sr. Alcalde señala que no cree que sea procedente esta invitación porque ella se encuentra terminando su contrato .

5.- Varios

Sr. Alcalde da lectura a Carta enviada por la directiva del Club Deportivo Juventud Pobladores, mediante la cual informan de un jugador lesionado para quien han organizado una actividad, y solicitan que el Concejo los apoye con la donación de seis pollos. Se aprueba esta solicitud.

Luego el Sr. Alcalde indica que el viernes 08 se efectuará la cena de celebración del día del dirigente, en la Piscina Municipal, informa a los Sres. Concejales la forma de pago y el aporte que efectúa el municipio.

El día viernes a las 11,00 hrs. se efectuará una Charla por parte de Bienes Nacionales, por temas de títulos de dominio, esta actividad está a cargo de la funcionaria Elizabeth Sanchez. El Sábado 09 de agosto se celebra el día del campesino, actividad que participa y coordina Prodesal, el domingo 10, desde las 10,30 hrs. se realizarán actividades alusivas al DIA DEL NIÑO en la plaza de armas, organizado y coordinado este año por el Departamento de Salud, comenta que se han recibido muchas solicitudes de comerciantes para instalarse este día en la plaza, se ha otorgado el permiso pero no para venta de comida.

Informa también el Sr. Alcalde que se ha recibido un furgon nuevo con capacidad para 15 personas y otro vehículo para uso del departamento social. Señala que la ultima fecha de inauguración de la plaza de armas es el dia miercoles 13 de agosto a las 12,00 hrs. Se está licitando la sede Villa Mirasol y se está trabajando en la Posta .

Sra. Marisol, consulta que pasó con la ceremonia entrega de maquinas de cocer de los Talleres femeninos. Sr. Alcalde responde que la directiva de la UNCO de Talleres Femeninos resolvió no invitar a los Concejales.

Sr. Olguín, consulta por charla de la ACHS.

Sr. Ibacache, señala la necesidad de dictar una ordenanza para el uso de la plaza y plantea el uso de la grua para vehículos chocados.

6.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación Presupuestaria sector Municipal del mes de Julio presentada por el departamento de Finanzas.
- El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación Presupuestaria del departamento de Salud mes de Julio del año en curso.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,36 hrs.